

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO LXIV

JULIO-DICIEMBRE 2016

NÚM. 2

EL *QUIJOTE* Y PRIMICIAS LINGÜÍSTICAS EN MÉXICO HACIA LA INDEPENDENCIA

CAMINOS PARA LA DIFUSIÓN DEL *QUIJOTE* EN AMÉRICA

Extensa es la bibliografía existente sobre la presencia americana de la obra de Cervantes, no sólo de su *Quijote*, de cuya primera edición Rodríguez Marín sospechó que casi toda fue enviada a Indias¹, ni únicamente para el lector culto y adulto, pues por ejemplo a principios del siglo XIX, según un cura de Chamacuero, los niños de Michoacán leían “los cuentos de *Pedro de Urdimalas*, El Príncipe Lagarto y otras innumerables fruslerías”². No en vano, aunque quizá con alguna exageración, a Cervantes y a Lope de Vega se les ha tenido por pilares en la fundación ideológica del Imperio³. Sobre la recepción del *Quijote* en América, información amplia y primordial ofrece la citada obra de Rodríguez Marín; y de no poco interés, sobre todo en referencia al mundo andino, es la de Valero Juan⁴. Importantes y curiosas son

¹ FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, “El *Quijote* y Don Quijote en América”, en *Estudios cervantinos*, Atlas, Madrid, 1947, p. 104. Este texto había sido publicado en 1911.

² DOROTHY TANCK DE ESTRADA, “La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821”, en *Historia de la lectura en México*, 2ª ed., El Colegio de México, México, 1999, p. 69.

³ ELENA CASEY y HOLLY SIMS, “A literary empire: geographic, textual and ideological encounters in Early Modern Spain”, *Hf*, 172 (2014), p. 3. Luego vendría la extraordinaria influencia de la obra de Calderón de la Barca, de cuyas comedias cita un buen número, sin olvidar la del *Quijote*, el autor del dieciochesco *Diálogo entre don Francisco Poderoso y Alcatraz y un mejicano llamado Tejocote*: Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 13509.

⁴ EVA MARÍA VALERO JUAN, *Tras las huellas del “Quijote” en la América virreinal*, Bulzoni, Roma, 2010.

las noticias, en buena parte recogidas en pesquisa archivística, que Egido ofrece sobre el uso literario y festivo que desde principios del siglo XVII hasta finales del XVIII tuvo esta obra en Lima y en México, muestra de que “el diálogo entre España y América se dio a todos los niveles”, y esto tanto en vejámenes universitarios de grado como en mascaradas carnavalescas y fiestas oficiales, o en escenas de teatro callejero⁵.

Por supuesto, en esta particular historia cultural son de inevitable referencia el inicial arribo de un ejemplar de la gran novela a Veracruz y el hito de la llegada de otros 262 en la Flota de Nueva España, entre los últimos días de septiembre y primeros de octubre del mismo 1605, junto a otras noticias quijotescas aportadas por Valero Juan y estudiosos de los dos lados del Atlántico. De gran importancia para la difusión del *Quijote* en América fue el jalón que supuso su primera edición mexicana de 1833⁶. Muy bien vendrá saber de los envíos de sus sucesivas impresiones y de su número en las bibliotecas ultramarinas, así como en el comercio librero del Virreinato, aunque ese conocimiento nunca pasará de ser aproximado, no sólo por las dificultades documentales y pérdidas de fuentes históricas, sino porque desde 1605 hasta la independencia americana, muchos volúmenes pudieron hacer la Carrera de Indias en manos de particulares, sin registro alguno.

Es lo que sin duda ocurrió con el que para su disfrute había llevado a México el comerciante navarro Ramón de Iribarren, socio en Nueva España de la poderosa casa de negocios dirigida en Cádiz por su hermano Miguel. Al fallecimiento de Ramón, el 28 de diciembre de 1776, José Ignacio de Inciarte escribe a Miguel, dándole cuenta de cómo se estaban cumpliendo las cláusulas testamentarias del fallecido, y entre otras cosas le dice:

Los encargos para don Pedro Cadrecha, Garde y de don Mariano Montero que se hallaron en los baúles del difunto quedan repartidos a sus respectivos dueños, y solamente falta que entregar al primero de estos sujetos un corte de galón y botones que no se hallaron en ellos, ni tengo conocimiento de su paradero. La *Gran consulta del Consejo a Phelipe 3º*, que en paz descanse, los dos tomos de *Don Quixote* y los paños de barba que V.m. me expresa, se los llevaré a V.m. Dios mediante a mi regreso; y lo demás, para

⁵ AURORA EGIDO, “Don Quijote en el patio de escuelas”, *BRAE*, 85 (2005), pp. 243-249.

⁶ E.M. VALERO JUAN, *op. cit.*, pp. 43-44, 46.

no andar en particiones, pasará al amigo don Cayetano Dufresne Tomás, que ejecutará todas las órdenes⁷.

A América, pues, llegaron volúmenes del *Quijote* de difícil recuento en el bagaje de pasajeros españoles y de criollos de regreso a su tierra, provistos de la lectura preferida, y no todos se dedicarían al ejercicio literario o a la docencia. Más amplia y profunda de lo que los cómputos documentales indican, sin duda fue su presencia en los dominios indios, y a su popularización no poco hubieron de ayudar las criollas, no obstante haber accedido al uso del libro en menor medida que los hombres. Después de la Independencia se recomendaba a las mujeres el ideal cervantino de lectura e incluso que se leyese en familia⁸, recomendación que al público lector femenino ya se había hecho en época colonial⁹.

Como en otras partes de América sucedía, por diversas vías se produce en Nueva España un gradual conocimiento del *Quijote*, con especial y creciente impulso social no sólo por su intensa y fluida relación con la metrópoli, sino sobre todo por el tejido cultural de sus centros urbanos. Familiares, sin duda, eran sus principales personajes en el ámbito conventual de las monjas

⁷ Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Fundación Luis Goytisolo, Familia Iribarren, caja 63, expediente 33. En el siglo XVIII se hicieron varias ediciones en dos volúmenes del *Quijote*, y a la que con mayor probabilidad se refiere esta cita es a la del año 1765, Madrid, Andrés Ramírez, Pedro Alonso y Padilla: PILAR EGOSCOZÁBAL CARRASCO (coord.), *Catálogo de la colección cervantina de la Biblioteca Nacional. Ediciones del "Quijote" en castellano*, Biblioteca Nacional-Ministerio de Cultura, Madrid, 2006, p. 45.

⁸ ANNE STAPLES, "La lectura y los lectores en los primeros años de la vida independiente", en *Historia de la lectura en México*, p. 106. También en México apoyaba la lectura cervantina Fernández de Lizardi cuando a Eufrosina don Rodrigo le recomienda "la lectura de algunos libros buenos", de lo que ella se burla diciendo que "tengo muy buenos libros..., y dicen que son de bello gusto", aunque "yo no los he leído pero todos lo dicen y yo lo creo", estando entre esas obras las *Aventuras de Gil Blas*, *Eusebio*, la *Diana enamorada*, las *Obras jocosas de Quevedo* y *Don Quijote de la Mancha (La Quijotita y su prima*, 5ª ed., introd. de María del Carmen Ruiz Castañeda, Porrúa, México, 1990, p. 49).

⁹ El inglés S. Haigh, viajero por Chile cuando aún se luchaba por la independencia, de las mujeres del país observa: "Aunque son de rápida comprensión, su educación es muy reducida; como se comprende gozan con su escasa lectura. Muy rara vez he visto en sus bibliotecas más que *Don Quijote*, *Gil Blas*, las novelas de Cervantes, *Pablo y Virginia* y algunos otros libros, entre los cuales nunca faltan el misal, la *Historia de los mártires* y algunos libros religiosos", en BALDOMERO ESTRADA TURRA, "Visión de Chile y Argentina en cinco viajeros ingleses (1817-1835)", *RIM*, 47 (1987), pp. 648-649.

jerónimas de la capital, el tema quijotesco también era conocido por entonces entre las carmelitas del Potosí altoperuano¹⁰, a tenor de lo que significan estos versos de una jocosa representación teatral que ofrecieron en honor del marqués de las Amarillas, nuevo virrey novohispano¹¹:

En esta aventura soy
de las monjas *Don Quixote*.
Mas por lo mismo me animo,
dejo el miedo, mis señores,
y entre estas hijas de Paula,
y su *Sancho* en sus funciones,
fuerza es que haga mi papel
con esa letra conforme.

Otros indicios hay de la creciente influencia que el *Quijote* fue alcanzando en la cultura americana, llegando incluso a su popularización en ciertos aspectos. La fantástica Barataria sería recurso dialéctico y hasta de fijación toponímica, y *Servantes* nombre de un paseo habanero, como *Sancho Panza* el de plaza, calle y callejón de la ciudad de México, y de pulquería sita en la misma manzana, todo ello en el último tercio del XVIII¹². Pero en lo que sigue, mi atención principalmente recae en el dieciochesco manuscrito mexicano del *Baratillo* y en la obra de Fernández de Lizardi.

DE LA PAUTA DEL QUIJOTE A LA PRIMICIA LINGÜÍSTICA

Poco antes las satíricas *Ordenanzas del baratillo de México* traen el eco de la novela de Cervantes, cuando se fustiga el arribo a México de “la plaga de gachupines, peor que la de la langosta”:

¹⁰ Así el personaje Gaspacho de un entremés de época colonial diría: “Anda, recoge la capa y el sombrero. / Vaya, toma el capote”, respondiéndole Pericote: “Como *Quijote*”; y en otro se leen estos versos: “¡Ay, mujer del alma mía, / y cómo tengo ya el pancho, / que ni el triste *Sancho Pansa* / con un palo atravesado!”, en *Entremeses, loas y coloquios de Potosí*. (Colección del convento de Santa Teresa), eds. I. Arellano y A. Eichmann, Iberoamericana, Madrid, 2005, pp. 134, 152.

¹¹ JOAQUÍN BARRUCHI Y ALDANA, *Relación del festejo que a los Marqueses de las Amarillas les hicieron las señoras religiosas del convento de San Jerónimo. México, 1756*, ed. Frederick Luciani, Iberoamericana, Madrid, 2011, p. 82.

¹² De lo que me ocupo en “El *Quijote*. Lengua y proyección americana”, *Actas del VII Congreso Internacional de Lengua Española*, en <http://congresos.de.lengua.es/puertorico/mesas/frago-juanantonio.htm>.

Cada día va en aumento con tanto borrico vizcayno, barquillero montañés, cargador gallego, chorizo extremeño, pelayre rojiano [sic], *quixote manchego*, baladrón andaluz, y tantos otros géneros de bestias y de tantas y tan distintas castas y lenguas, que ay más confusión en este Reyno que en la torre de Babel¹³,

y ya en la misma carta prologal el conocimiento del *Quijote* de que este autor hace gala le permite trasladar a su relato el ocultamiento toponímico de aquel “de cuyo nombre no quiero acordarme”, para así tapar su identidad, de la que sólo desvela ser “perulero” y “su patria el Perú”:

Confieso lo arriesgado que es salga este papel sin saberse de qual pueblo, villa o ciudad de las muchas de que se compone aquel opulento Reyno es el autor, pues es exponerlas a que compitan sobre qual es su patria. Como los de Grecia de qual era Omero y las de la Mancha sobre qual era su don *Quixote*, y más siéndolo como lo parece el autor que sí es su ánimo el referido de lograr enmienda, *enderezar tuertos* y alzar cosecha de ubas de los espinos y abrojos¹⁴.

¹³ *Ordenanzas del baratillo de México dadas por vía de exhortación o consejo a sus doctores, compuestas por don Pedro Anselmo Chreslos Jache*, título en f. 1r, y en el tejuelo *Ordenanzas del Baratillo de México. Obra satírica contra los tratantes. Original*, BNE, mss. 1953 (también en la Biblioteca Digital Hispánica), del f. 30v el pasaje citado. El volumen encuadernado efectivamente tiene el adjetivo *original* en su lomo, pero otro manuscrito, dado como copia, se halla en el Instituto Nacional de Antropología e Historia mexicano, de modo que sería conveniente el cotejo de ambos textos y su estudio filológico, pues al menos el de Madrid presenta no pocas erratas y enmiendas de indudable significación histórica. Véase ILONA KATZEW, quien erróneamente dice que este corpus es de 1754, *Casta painting: Images of race in Eighteenth century Mexico*, Yale University Press, New Haven, 2004. La carta inicial, de igual letra que la de todo el corpus, va datada “en México, marzo 15 de 1734” (f. 25r).

¹⁴ F. 29v. Pasaje que corresponde al del narrador del *Quijote* (II, 74): “Este fin tuvo el ingenioso hidalgo de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente; por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijarsele y tenérselo por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero”. El texto del autor, con seudónimo de apellido *Jache* (¿por aquello de los trueques entre *j* y *h*?), corresponde lingüísticamente al de cualquier novohispano culto; parece recurrir a subterfugios varios para la ocultación de su identidad, probablemente relacionada con el oficio forense, medida de protección comprensible dados los riesgos que podía comportarle el contenido de su obra.

No sólo eso, sino que poco después el episodio de “Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo” y del traductor “morisco aljamiado”, o del hallazgo del manuscrito (*Quijote*, I, 9), el autor del *Baratillo* mexicano lo traspone a las páginas prologales de su obra:

Venía todo el papel en acento o estilo berberisco, esto es, la *j* por *h*, dos *ii* por *ll*, *s* por *c*. Y he contribuido a que se mudase en el de la pronunciación castellana valiéndome de un Jamete que la entendía como si fuese su lengua propia. Y aunque si viene a las manos de algún otro menos inteligente [que] lo traduzga a su lengua, no por eso me dejéis de agradecer el trabajo, y que si supiereis romanze, lo enmendéis (f. 27r).

El cultísimo autor de este corpus satírico acomoda el símil del argumento cervantino a la “traducción” ortográfica, a la par que fonética, de un imaginario texto “berberisco”, de ahí que ponga *Jamete* por el *Hamete* del *Quijote*, según la “pronunciación” castellana, que en puridad ha de entenderse la de tipo peninsular norteño. La meridional y canaria, y la que por su impronta arraigó en América, condujo a desajustes en una escritura que básicamente continuaba siendo la medieval, no obstante los cambios fonológicos ya consolidados en torno al Descubrimiento. Los acaecidos en el castellano meridional concluyeron en una /h/ resultante de la antigua aspiración castellana, procedente de /f-/ latina y de aspirada o constrictiva árabe, y de la evolución de las prepalatales que más al norte darían la velar /x/, de igual modo que en el castellano viejo las dentoalveolares africadas evolucionarían al fonema interdental /θ/ y las dos apicoalveolares a la moderna /s/, mientras en la Novísima Castilla, o Andalucía, las cuatro unidades fonemáticas antiguas se fundirían en un único resultado, el del seseo o el del ceceo.

La consecuencia escrituraria tras la solución evolutiva del orden posterior o velar hizo que los hablantes del tipo norteño dispusieran de tres letras (*x*, *g*, *j*) para representar el nuevo velar fricativo sordo /x/, mientras que los andaluces, con extremeños y buena parte de castellanos nuevos, a los que se añadirían los canarios y no mucho después los americanos, para una única realización fónica de la escritura tradicional tenían *h*, *x*, *g*, *j*, de ahí los frecuentes trueques entre la primera letra y las otras tres (*hiho* ‘hijo’, *mohada* ‘mojada’, *jasta* ‘hasta’, *geder* ‘heder’). Los usuarios norteños del resultado doble en el orden anterior fácil-

mente podían mantener la distinción grafémica *c-z* y *s*, en tanto que los tres signos gráficos correspondían a un único sonido en la pronunciación del seseoso, de ahí las confusiones grafémicas, más frecuentes cuanto menor era la formación escolar del individuo. Por lo que al yeísmo se refiere, en los siglos XVI-XVIII se hallaba muy extendido por Andalucía occidental y tierras de Castilla la Nueva —en la Mancha conquense en manuscrito original de 1518 atestiguo un *aller* ‘ayer’¹⁵—, y de la misma manera que el distinguidor de la mediopalatal fricativa y de la palatal lateral hasta hoy no ha tenido dificultad, una vez superado el aprendizaje de la escritura, en usar la *y* y la *ll* según los cánones tradicionales, el yeísta siempre ha corrido el riesgo de poner una letra por otra, lo que en América, Andalucía y otros dominios yeístas profusamente sucedía, sobre todo en escritos de carácter más popular, y desde luego en México con notable incidencia¹⁶.

El autor del *Baratillo* es en América adelantado en el rechazo de las faltas ortográficas en que los criollos con mayor frecuencia podían caer, a diferencia de los que en la Península tenían “la pronunciación castellana” —obviamente no contemplaba a los usuarios del dialecto andaluz y de otras zonas meridionales—, por las diferencias fonéticas que principalmente caracterizaban al español americano, siempre teniendo en cuenta que entonces en el yeísmo recaía una nota de variación diatópica en el español común que hoy no tiene, al menos no en semejante medida. Y si su obra es un continuo repudio de los gachupines, es natural que la “traducción” de su texto a una buena ortografía —no lo consigue del todo, pues ocasionalmente puede poner *plasa* con *s* corregida en *z*, o escribir *lus* (f. 13v) y *regosija* (ff. 25v,

¹⁵ En *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Gredos, Madrid, 2002, p. 108.

¹⁶ V.gr. véanse mis “Lecciones lingüísticas en versos mexicanos de la Independencia”, *BRAE*, 92 (2012), pp. 77-78, 83, y “Español popular de México en hojas volantes de la Independencia”, *BRAE*, 93 (2013), pp. 37, 42-43; decenas y decenas de cacografías yeístas ofrecen los manuscritos mexicanos de los años de la Independencia reunidos en libro faciticio de la BNE que cito en la n. 26, y lo mismo sucedía en otras partes de América, de lo cual es ejemplo la copia bogotana del *Carnero*, de Juan Rodríguez Freyle, hecha por cuatro manos el año 1784, todas ellas causantes de numerosos trueques de *ll* y *y*; véase mi estudio *El español de América en la Independencia*, Taurus, Santiago de Chile, 2010, p. 173. Actualmente, a uno y otro lado del Atlántico, en textos cultos ocasionalmente se puede leer *vallamos*, “queso rayado”, “que halla lugar”, y usualmente en los semicultos, así en la pintada callejera “el fascismo se cura *lellendo*”.

26r)—, pretendiera evitar a los criollos el menosprecio que por tales errores pudieran sufrir. Esto y el deseo de aliviar a niños y jóvenes americanos el aprendizaje de la escritura, añadidos motivos nacionalistas, es lo que empujaría a Bello, a Sarmiento y a otros innovadores, también del México recién independizado, a proponer una ortografía propia, que no triunfaría, la chilena atenuada sería la más duradera, por causas varias; la más decisiva quizá porque ese acervo cultural era mucho más que de la Academia Española. Era herencia durante mucho tiempo compartida por las comunidades que a uno y otro lado del Atlántico hablaron y escribieron español, que mantuvieron viejos usos y fueron cambiando otros, y que luego fueron aquilatando con pausa las novedades de cuño académico¹⁷.

EN LOS AÑOS DE LA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA

El Pensador Mexicano, literato, periodista y polemista, padre que fue de la novelística mexicana¹⁸, en su nutrida obra, numerosas veces por diversos motivos y fines, tiene en cuenta el *Quijote*, mostrándose haber sido “un apasionado del asunto” cervantino, seguramente como el también autor novohispano del *Diálogo de don Quijote y Sancho* “en las riberas de México”¹⁹. Entre los burlones colegiales que visitaban a Pomposa, el que la “tituló” de *Quijotita*, nombre con las “cualidades de ridículo, significativo, gracioso y conveniente”, puesto con el fin de “ridiculizar su carácter”, fue “un payo alto, obeso, chato, carirredondo, de ojos alegres y saltones a quien llamaban en el colegio *Sansón Carrasco*”, quien a la muerte de la así apodada “ya era eclesiástico y cura de T...”²⁰. A continuación el autor establece una serie de parale-

¹⁷ JUAN ANTONIO FRAGO, “Razones de las reformas ortográficas en la América independiente y causas de su fracaso”, *BdFS*, 47 (2012), núm. 2, pp. 11-46.

¹⁸ Una de sus controversias la mantuvo con fray Manuel de Mercadillo, *Carta a don José Joaquín Fernández de Lizardi, conocido por “El pensador de México”, 17 de abril de 1822*, BNE, ms. 21345-1.

¹⁹ *Oportuno encuentro del valiente manchego Don Quijote con su escudero Sancho Panza en las Riveras de México. Obra póstuma de los dos e instrucción de la presente historia. Guárdala del público para su duración un apasionado del asunto*, BNE, mss. 12930-24, f. 12r.

²⁰ *La Quijotita y su prima*, pp. 165-166, 292. Si *payo* ‘persona de procedencia rural’ era el burlón y corpulento colegial mexicano, también era lugareño el cervantino bachiller Sansón Carrasco, cuyo apellido denota

lismos entre don Quijote y Pomposa, con alusión a Dulcinea, a la fantasía desbordada del caballero andante y sus “lúcidos intervalos en los que se explicaba bellamente”, al acometimiento contra el rebaño de carneros y ovejas “como si fuesen caballeros armados”, etc. (p. 167), sin que falten los registros de *fazañas* (p. 239) y *quijotada*, “¡Ay, niña!, ¡qué soberbia ha amanecido usted ahora! La verdad que esas son muchas *quijotadas*” (p. 182). La propia Pomposa en su encolerizado rechazo del mote con que en adelante sería conocida enhebra aspectos y temas del *Quijote*:

¿Qué me ven esos malditos de *Quijota*? ¿Soy yo acaso loca, flaca ni trigueña como don Quijote? ¿Soy hombre, tengo Rocinante, tengo escudero? ¿Acometo molinos de viento, ni hago ninguna fechoría como dizque hacía ese buen señor, que en paz descanse? ¿Pues por qué me han de llamar *Quijotita*? (p. 172).

En la “Lista de los muebles y alhajas de que hago cesión a don Pánfilo Pantoja por el arrendamiento de siete meses que debo de este cuarto”, con ácido humor Fernández de Lizardi, junto a los míseros objetos caseros que la componían, además de “como veinte *Diarios*, *Gacetas* y otros papeles”, menciona dos obras que no deberían faltar en cualquier biblioteca familiar, a saber, el libro de contenido religioso, “un Lavalle viejito y sin forro”, y la obra cumbre de Cervantes, “un tomo trunco del *Quijote* sin estampas”²¹. Del de Alcalá en el mismo *Periquillo* escribiría:

El célebre Cervantes fue un grande ingenio, pero desgraciado poeta; sus escritos en prosa le granjearon una fama inmortal (aunque en esto de pesetas, murió pidiendo limosna; al fin fue de nuestros escritores), pero de sus versos, especialmente de sus comedias, no hay quien se acuerde. Su grande obra del *Quijote* no le sirvió de parco para que no lo acribillaran por mal poeta (pp. 217-218).

tanto ruralidad como fortaleza física, a quien, en el prado de las bucólicas “bizarras pastoras y gallardos pastores”, don Quijote propone cambiarle el nombre, con aumentativo en el de familia: “podrá llamarse..., si entra en el pastoral gremio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, o ya el pastor *Carrascón*” (II, 67).

²¹ JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *El Periquillo Sarniento*, 2ª ed., ed. Carmen Ruiz Barrionuevo, Cátedra, Madrid, 2008, pp. 332-333. Anota la editora que Lavalle fue “autor de devocionarios muy populares en los siglos XVIII y XIX”.

En boca de Aguilucho, el preso con escuela, pone esta referencia quijotesca: “En verdad, hombre, que está la caja más vacía que el *yelmo de Mambrino*” (p. 458), y Periquillo en otra discusión con este hampón le replica: “no hay un cobarde, siquiera con la boca: todos se vuelven Scipiones y Anníbales, nadie tiene miedo a otro y cada uno se cree capaz de tenérselas con el mismo *Fierabrás*” (p. 838)²², con esta mención del *Quijote* de sentido ponderativo: “Pudiera coger un púlpito en las manos y andarme por esos mundos de Dios predicando lindezas, como decía *Sancho a don Quijote*” (p. 805)²³. Embarcado en Manila de regreso a Acapulco y envanecido por su nueva situación económica, el pícaro enhebra quiméricas ensoñaciones, “la cabeza llena de delirios”, sobre el porvenir que creía esperarle, y a punto de ocurrir el naufragio, “así continuaba el nuevo *Quijote* en sus locuras caballerescas, que iban tan en aumento de día en día y de instante a instante, que a no permitir Dios que se revolvieran los vientos...” (p. 747). Y en sus últimas consideraciones y consejos a sus hijos, hecho ya hombre de bien y próximo a la muerte, ante los sucesos de la lucha por la Independencia piensa que “solo en este caso se debe desempeñar la espada y *embrazar el broquel*, por más lisonjeros que sean los fines que se propongan los comuneros” (p. 919), donde resuenan los *embrazó su adarga* y *embrazando su adarga* del *Quijote* (I, 2, 3), quizá también el *broquel* del *Rincónete* y de la *Gitanilla*²⁴. Como el capítulo de los pícaros mendigos

²² No ya por las menciones cervantinas del famoso bálsamo, sino en alusión al pasaje “¿qué ingenio puede haber en el mundo que pueda persuadir a otro que no fue verdad lo de la infanta Floripes y Guy de Borgoña, y lo de *Fierabrás* con la puente de Mantible, que sucedió en el tiempo de Carlomagno...?” (I, 49). Claro que Fernández de Lizardi para este pasaje pudo basarse en otra fuente literaria, así la popular novela de aventuras *Historia del emperador Carlomagno*, pues lecturas desde luego no le faltaban.

²³ CARMEN RUIZ BARRIONUEVO nota el parcial desvío textual de esta cita. En una ocasión habla don Quijote así: “Dígotte, Sancho, que si como tienes buen natural y discreción, pudieras tomar púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas” (II, 20), y luego entre sí dijo Sancho: “Este mi amo... suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos y irme por ese mundo adelante predicando lindezas” (II, 22). *Quijotería* ‘insensatez’ emplea Periquillo cuando en Manila razona así: “conforme a esto es una preocupación, como usted dice, o una *quijotería*, el despreciar al negro por negro” (p. 731).

²⁴ CARLOS FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Vocabulario de Cervantes*, RAE, Madrid, 1962, p. 152. Ciertamente otros autores clásicos usaron la voz *broquel*, como Quevedo o el seudónimo Avellaneda.

del barrio de Necatitlán (pp. 653-661) parece recordar en sus estampas criollas el patio de Monipodio del *Rinconete*.

Fernández de Lizardi desde luego fue minucioso conocedor del *Quijote*, con cuyo protagonista llegó a identificarse, como la crítica ha puesto de relieve. Así, Ozuna Castañeda, quien nota que su quijotesco soneto lo escribe “en el primer tropiezo de su carrera literaria”²⁵. El manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, aquí en facsímil, reza así:

Aquí, pluma, te cuelgo de esta estaca,
a mi triste candil apago el moco,
derramo mi tintero poco a poco
y la arenilla vierto en la cloaca.
Trueco mis quatro libros por chamcaca,
pues de nada le sirven a un motroco,
que si a un Quixote hicieron volver loco,
a un pobre Pensador harán matraca.
No soy demente, no, cargue otro el saco,
mientras a sacristán yo me dedico,
ya probé de mi espíritu lo flaco.
Y no quiero preciarme de borrico,
y pues para escritor no balgo tlaco,
sacristán he de ser y callo el pico²⁶.

²⁵ MARIANA OZUNA CASTAÑEDA, “Un nuevo Quijote, don José Joaquín Fernández de Lizardi y su escudero Aza. El uso de la figura de don Quijote en el ataque y la defensa públicas”, en *Horizonte cultural del Quijote*, coord. María Stoopan, UNAM, México, 2010, pp. 289-300, con el soneto que ahora nos ocupa, incluido por su autor en *El Pensador Mexicano* (t. 1, núm. 13, 1813). El asunto se lo habían dado las palabras que Cide Hamete dijo de su pluma, ya muerto el hidalgo manchego: “Aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada péñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte” (*Quijote*, II, 74). Sobre la invocación del modelo de Cervantes por Fernández de Lizardi en defensa del *Periquillo Sarniento* y otras referencias al *Quijote* en su producción literaria y ensayística, véase JOHN SKIRIUS, “Fernández de Lizardi y Cervantes”, *NRFH*, 31 (1982), pp. 257-272.

²⁶ *Colección de poesías mexicanas anónimas y de varios autores*, manuscrito de 65 hojas en recto y vuelto, encuadernadas en holandesa, que se guarda en la BNE, ms. 3167, f. 36r (también en la Biblioteca Digital Hispánica). La letra de esta composición no coincide con la de ningún otro texto de este libro facticio, y hasta ahora no he podido compararla con autógrafo alguno de Fernández de Lizardi. La americanista, y editora de este autor, Carmen Ruiz Barrionuevo, sólo por una fotocopia con cautela me indica que “la letra que veo me parece de Lizardi”.

36
 Aquí pluma te cuelgo, de esta estuco,
 Así fuiste cuando apago el mozo,
 Dezamo mi talento, poco a poco,
 Y la aconilla vierte en lo claro
 Frutas más quatro libros por Chambraco;
 Pues de nada te sirven a un chetzo.
 Que si aun Luixote hicieren vitores loco,
 Aun padre Penador hazan matraque
 A lo soy demente, no, cuague otro el suco;
 Mientras a sacristan ya me d'edies,
 La probe, de mi espíritu lo Ilaco,
 Y no guere preciar me de Borrico;
 Y pues para escatir no balgo t'aco:
 Sacristan he de ser y callo el piso.

El texto editado por Fernández de Lizardi presenta variantes respecto de esta versión manuscrita, sobre cuya originalidad por ahora no puedo pronunciarme ni afirmar que fuera la que entregó al impresor, pero que de todos modos probaría la difusión que este soneto tuvo. De la imprenta el verso segundo salió “apago a mi candil el triste moco”, el cuarto “y la arenilla viértola en la cloaca”, el sexto “porque de nada sirven a un motroco”, el séptimo “que si a un Quijote saben volver loco”, y a mi parecer lo manuscrito mejora lo publicado. El autor, como en otras partes de su obra, recurre al coloquialismo en las locuciones *cargar el saco*, ésta similar a la americana *cargar con el arpa* o *con el petate* ‘responsabilizarse de algo’²⁷, *hacer matraca*, *callar el pico* y la patrimonial *no valer tlaco*, ‘valer poco o nada’, así como al empleo de mexicanismos léxicos, además del náhuatl *tlaco*, el regionalismo *motroco* ‘caballo quebrantado’, ‘muchachillo, mocosos’²⁸. Incluso su “te cuelgo de esta *estaca*” probablemente recuerda humorísticamente el mobiliario de las viviendas más humildes de hace siglos, pues como notaba Covarrubias “en las aldeas hincan en las paredes unas *estacas* de las cuales cuelgan algunas cosas”, y el canónigo conque se añade el “proverbio vulgar”, dicho cuando se llevan todo de la casa “sin dexar cosa, por menuda que sea, y dezimos *no aver dexado estaca en pared*”²⁹.

Buen lector del *Quijote* sin duda había sido igualmente el anónimo autor del *Baratillo*, y quizá en mayor grado lo fue Fernández de Lizardi, quien lo hace materia literaria y de reflexión vital. Pero la novela cervantina estuvo en manos de otros muchos novohispanos y españoles residentes en México, de acuerdo con Gómez Álvarez, eclesiásticos, comerciantes —recuérdese el caso de Ramón de Iribarren—, funcionarios, militares, profesionistas, artesanos, dependientes y labradores, esto en el periodo 1750-1819, cuando la obra se hallaba en el 15% de las bibliotecas que esta investigadora analiza de la Audiencia de México, 22

²⁷ Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de americanismos*, Santillana, Lima, 2010, p. 420.

²⁸ FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario de mejicanismos*, 3ª ed., Porrúa, México, 1978, p. 742.

²⁹ SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Turner, Madrid, 1979, p. 561. Antigua expresión figurada peninsular, que tiene variante con *quedar*, está en el *Periquillo*: “y no fue lo más el aguantarlos, sino el darme de comer... , pues ya *no había quedado ni estaca en pared*” (p. 331).

de peninsulares y 16 de criollos, lo cual “no es un dato que deba menospreciarse”³⁰.

Efectivamente era así, de manera que no puede extrañar que la valiosa investigación de Van Young sobre la Independencia mexicana descubra que “las referencias al *Quijote*” fueron “características de la escritura en español de la época” y numerosas en los escritos del cura insurgente José Manuel Correa. Éste “veía la congruencia entre su persona y el Caballero de la Triste Figura”, y de tales menciones cervantinas anota éstas: “mis reclutas alanceaban a los chaquetas con más denuedo y coraje que Don Quijote las mesnadas de carneros”, “mi amo estaba más confuso que Don Quijote cuando Dulcinea se transformó en aldeana”. De sentido peyorativo era el adjetivo *quijotesco* en la declaración a las autoridades realistas de otro eclesiástico, el doctor Matías Monteagudo, sobre la fuga de Correa de la casa profesa en que estaba preso: “jamás presentaba síntoma alguno de arrepentimiento..., y mucho menos se le oían las abominaciones con que debiera haber detestado sus extravíos *quijotescos*”³¹.

CODA LINGÜÍSTICA

En su *Periquillo*, Fernández de Lizardi con frecuencia recurre al refranero castellano; en alguna ocasión también al de factura mexicana y a las locuciones de sentido figurado, igual que a la onomástica personal de resonancia cervantina, pues si Sancho con asombro descubrió “¿que la hija de *Lorenzo Corchuelo* es la señora Dulcinea del Toboso, llamada con otro nombre *Aldonza*

³⁰ CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ, “La presencia del *Quijote* en las bibliotecas particulares novohispanas, 1750-1819”, en *Horizonte cultural del Quijote*, pp. 281-282, 286. Indica esta estudiosa que según su documentación como lectores, en primer lugar figuraban los comerciantes, seguidos de eclesiásticos y funcionarios.

³¹ ERIC VAN YOUNG, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, F.C.E., México, 2006, pp. 516-517, 536, 539. El tema quijotesco estuvo muy presente en el conflictivo ambiente ideológico de la insurrección independentista, y RUTH WOLD se hace eco del panfleto realista *Las hazañas del Quijote de Michoacán Miguel Hidalgo* y del anuncio en el *Diario de México* el 24 de enero de 1811 del *Nuevo encuentro del valiente manchego don Quixote con su escudero Sancho en las Riveras de México. Diálogo [en verso entre amo y criado, para instrucción de la presente historia revolucionaria...]* (*El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*, Gredos, Madrid, 1970, pp. 168, 184, 282). Pero la composición originariamente se había escrito unos cuarenta años antes.

Lorenzo?” (I, 25), el payo de San Pedro Escapozaltongo relataría que “allí vive una muchacha que se llama *Lorenza*, la hija de *Diego Terrones*, jerrador y curador de caballos” (pp. 468-469); y si la mujer del escudero afirma que “*Cascajo* se llamó mi padre” y “a buena razón me habían de llamar *Teresa Cascajo*” (II, 5), *Andrés Cascajo*, “maestro barbero”, sirvió de mozo a Perico, convertido en “el señor doctor don Pedro Sarmiento” cuando se hizo pasar por médico (p. 535).

La serie de reproches de don Quijote a Sancho por la prevaricación lingüística encuentra su paralelismo en la novela de Fernández de Lizardi, cuando el mentado payo a Perico le dice: “Pues ha de saber, señor, que me llamo *Cementerio Coscojales*... —*Eleuterio*, dirá usted, le interrumpí, o Emeterio, porque *Cementerio* no es nombre de santo. —Axcán, dijo el payo, una cosa así me llamo”; a continuación: “y luego me puse hecho un *bacinito* de coraje. —Un *basilisco* querrá usted decir, le repliqué, porque los bacinitos no se enojan. —Eso será, señor, sino que yo concibo, pero no puedo parir, prosiguió el payo” (pp. 458-459). Antes, también con tono de jocosidad, en el diálogo mantenido por el padre vicario con el hacendado, éste en su lenguaje rural continuamente emplea *eclís*, *eclise*, *eclises*, formas a las que el eclesiástico contraponen las cultas *eclipse*, *eclipses* (pp. 193-199). Este episodio trae a la memoria el del encuentro de don Quijote con Pedro el cabrero, en el que éste habla de lo que “puntualmente nos decía el *cris* del sol y de la luna” y aquél le replica: “*Eclipse* se llama, amigo, que no *cris*” (I, 12). Apenas el *maguer tonto* (y *maguera tonto*) atribuido a Sancho y a su mujer (II, 5, 33, 49), reaparece en el pensamiento de los escolares del *Periquillo* ante la despedida del dómine de pocas luces y pésima ortografía: “como que, *maguer tontos*, conocíamos que no podíamos encontrar maestro más suave si lo mandábamos hacer de mantequilla o mazapán” (p. 127). Y en el manuscrito del *Diálogo* mexicano entre don Quijote y Sancho, su autor sólo en intervenciones del escudero introduce un par de rasgos del habla vulgar y campesina, de México y de España.

Pero al filólogo en su pesquisa le ocurre como al cazador, que donde menos piensa le salta la liebre, y en el texto del *Baratillo*, usado para este estudio, entre otras cuestiones de no poco interés histórico, aparece alguna tardía pervivencia del sintagma Art + Pos + N: “A los *nuestros protectores*, directores, prefectos de quartel o barrio, pulqueros zánganos... A los demás de nuestra extendida archicofradía, mulatos y mulatas..., deseamos y hacemos

saber... ”³². La burla del abusivo empleo cultista del sufijo superlativo, “Y la cartilla de los epítetos, de *profundísimos*, *sapientísimos* y demás *superlativísimos* que ha de dar y recibir de sus compañeros los graduados con los mismos *requisitísimos*” (f. 63r), recuerda la que Sancho Panza hizo a la dueña Dolorida (*Quijote*, II, 38), y con ella su autor también puede indicar que el *-ísimo* aún no se había popularizado en el español novohispano, lo que quizá reflejan los versos de 1756 “*Heroeísimo* Ahumada, / ante quien toda voz suena cortada”³³.

De sumo interés lingüístico es el pasaje del mismo corpus manuscrito referente a los trueques entre *h* y *j*, *ii* (*i*, *y*) por *ll* y *s* por *c*, documentación anterior a la de Murillo Velarde y de mayor exactitud lingüística que la observación del jesuita español, quien sí relaciona los correspondientes rasgos del fonetismo americano con los del andaluz³⁴. La referencia de Murillo Velarde es de 1752 y de 1734 la del corpus mexicano, y el extraordinario pasaje arriba comentado por ahora es el primer testimonio de la toma de conciencia, por parte de un americano, de su identidad lingüística, manifestada en las pronunciaciones consonánticas que mejor caracterizaban su modalidad indiana frente a la peninsular de tipo norteño y de la Corte. El extenso escrito satírico de Chreslos Jache seguramente deparará más sorpresas al filólogo, pero el fragmento citado ya enmarca la diversidad diatópica del español americano y del entonces metropolitano en su marco sociolingüístico: el “acento o estilo berberisco” simbolizaba el de quien escribe como poco culto, y el de “la pro-

³² F. 30r-v. Este pasaje, aunque de tono burlesco, remeda el lenguaje formal forense, no así el dominicano de hacia 1770: “corre todo el tránsito de *la nuestra parroquia* de Bani 8 leguas desde las márgenes del río Nisao hasta las del río Ocoa”, que señalo en “Notas lingüísticas en José Peguero. La cuestión normativa hacia la época de las independencias”, *ALHis*, 29 (2013), p. 19.

³³ J. BARRUCHI Y ALDANA, *op. cit.*, p. 182.

³⁴ Murillo Velarde viajó a Filipinas en 1723 y regresó a España poco antes de morir en 1753, y observó que “en Andalucía pronuncian la *h* con más fuerza de la que es menester para aspiración, pronunciando *begemete* y *Abrajam*, lo cual corre en toda la Nueva España... En Sevilla y Málaga truecan la *y* consonante con la *l* [*sic*], vicio que hasta en el escribir se les ha pegado a los de Nueva España, donde vi un rótulo que decía: *Hizo este cuadro N, caba-yero del Ávito de Santiago y Alguacil Mallor*. El hacer la *z* *s* pronunciando dulce *devosión*, *sosobra* es vicio..., y se ha comunicado a casi todos los españoles que nacen en Indias”, FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ, “Una temprana denuncia del yeísmo y otras noticias sobre pronunciaciones de «la gente vulgar» en la primera mitad del siglo dieciocho”, *ALHis*, 4 (1988), pp. 182-183.

nunciación castellana”, la escritura tradicional de los cultos, de donde la advertencia del autor para que si “otro menos inteligente” corrompiera en la copia su trabajo, los que “supiereis romanze, lo enmendéis”.

En cuanto a Fernández de Lizardi, se reveló despierto observador del lenguaje, y del agudo sentido lingüístico que indudablemente tuvo haría gala en su *Periquillo*, lo que no deja de manifestar la riqueza y propiedad del léxico que emplea, a veces con advertencia de la peculiaridad mexicana, así en “*nodriza o chichigua*, como acá decimos” (p. 108), “*tercianas* que llaman *fríos*” (p. 223), “ordinariamente estos mozos bailadores, o como les dicen, *útiles*, son unos pícaros de buen tamaño; no llevan a un baile más que dos objetos: divertirse y *chonguear* (es su voz); este *chongueo* no es más que sus seducciones o llanezas” (pp. 298-299), etc. Y ese notable dominio del idioma le permite caracterizar clases y grupos sociales, e incluso identificar la distorsión ortográfica por el peculiarismo fonético y la incultura con los ejemplos que tomó “en los papeles de las esquinas y aun el cartel del Coliseo”; entre ellos *Rial estanquiyo de puros y cigaros* y *El Barbero de Cebilla*, con expresión del antihiatismo (*rial* ‘real’), del yeísmo (*estanquiyo*) y de la confusión de *s* y *c* (*Cebilla*); en consecuencia, El Pensador Mexicano reprochará los “mil groseros barbarismos” que se cometían en la escritura, “que contribuyen no poco a desacreditarnos”³⁵.

³⁵ Lo que señalo en “Estampas sociolingüísticas del español de México en la Independencia, I: el indio bilingüe, el marginal, la mujer”, *BdFS*, 49 (2014), núm. 1, pp. 41-42. Se mezclaba el deseo de corrección idiomática en los círculos ilustrados de América con el de facilitar la enseñanza, a vueltas con la defensa del prestigio criollo y la marca nacionalista. El yeísmo causaba estragos ortográficos, de ahí que en la *Gramática y ortografía de la lengua nacional* (Buenos Aires, 1817) ANTONIO J. VALDÉS aconseje que “los preceptores deben tener particular esmero en que sus alumnos no confundan el uso de esta letra [*ll*] con el de la *y*, como ordinariamente se observa en la pronunciación y escritura”, noticia que rescata Guitarte y que reúno con otras en mi artículo ya citado “Razones de las reformas ortográficas en la América independiente y causas de su fracaso”. Entre ellas la propuesta publicada en periódico bogotano el 19 de enero de 1808, por tanto antes de la Independencia, de adoptar la pronunciación “castellana” para combatir la “notable falta” que se daba incluso entre personas instruidas, de no observar “tanto en el lenguaje como en la escritura” los preceptos de la prosodia, “y el motivo de ser todos los americanos bárbaros respecto de la pronunciación de nuestro común idioma” era que “las letras *ll*, *c*, *z*, *v* y otras no tienen en los naturales de la América el sonido puramente castellano” (pp. 30, 41).

La misma condición de fino observador del lenguaje y su variación descubre Fernández de Lizardi en *La Quijotita*, cuando el supersticioso soldado gallego en la licenciosa reunión de la accesoria así se expresa: “¿Doncella? Sábelo Dios y ella..., como ser *Santiajo* de *Jalicia*, que he visto entrar en esta casa unos reverendos más rollizos que los *jatos* y comadreas de un convento”, y luego en palabras del narrador: “A su vista volvieron a turbarse los sentidos del gallego, y jurando por *Santiajo* que era la misma que se le había aparecido en el foso, se cayó privado” (pp. 239-240). Con estos *Santiajo*, *Jalicia* y *jato* ‘gato’ desde la Nueva España en 1818-1819, con seguridad se testimonia el fenómeno de la *geada* del español de zonas de Galicia, mientras que la primera, “y aun no muy segura noticia de existencia de la *geada* en gallego”, con mención bibliográfica, es de 1794 y de 1833 la atestiguación incuestionable³⁶.

Así, pues, desde América se confirma que esta particularidad dialectal de la Península sin duda tiene que ser más antigua de lo que se suponía, o de lo que documentalmente sobre dicho fenómeno constaba. En conclusión, una prueba más, junto a las demás aquí referidas y a tantas otras ya conocidas, de que si no es posible hacer historia suficientemente segura del español americano prescindiendo de la del europeo, tampoco en la de éste resulta procedente prescindir de las fuentes atingentes al español de América, requisito científico que por desgracia aún no se ha asumido por todos en la dimensión metodológica que realmente comporta, y esto, *mutatis mutandis*, vale para no pocos estudios sincrónicos de la lengua común en sus vertientes europea y americana, con sus respectivas variedades internas.

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA
Universidad de Zaragoza

³⁶ J.L. PENSADO y C. PENSADO RUIZ, “*Gueada*” y “*geada*” gallegas, Anexo 21 de *Verba*, Santiago de Compostela, 1983, pp. 45-46.